



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA
(2021-2024)
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE**



OBJETIVO GENERAL

Contener los efectos negativos de la contaminación y re orientar la forma en que gobierno y ciudadanía interactúan con los ecosistemas y el entorno, lo que incluye el tratamiento de basura, la regulación de actividades productivas y el crecimiento urbano.

META

Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos que se distribuyen de forma temporal o permanente en el Municipio de Manzanillo, asegurando la mejora continua de la calidad ambiental en esta delimitación territorial y áreas de influencia, así como promover el derecho humano a un ambiente sano.